



20676

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: "UN NUEVO ARCHIVADOR".

A nombre de : OLAVE, SOLOZABAL Y CIA.

Residente en: EIBAR (Guipúzcoa), Ardanza, 5.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

(M. U. 418)
(J/L)

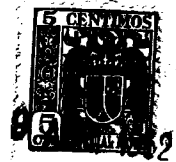
30676



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de un nuevo archivador de correspondencia, el cual por su extremada sencillez, fácil manejo y fabricación le hacen acreedor de acuerdo con las normas vigentes que a Propiedad Industrial se refieren.

El mencionado archivador consta de una lámina metálica flexible 1, de forma rectangular, si bien puede adoptar la que se estime conveniente, siendo los ángulos de esta lámina ligeramente curvados y de cuyos extremos salen unas patillas 3, cuya longitud es algo menor que la parte rectangular, patillas que se doblarán hacia arriba en sentido vertical con objeto de introducir en las mismas otra pieza rectangular 2 con los bordes ligeramente curvados, algo mayor que la lámina citada en un principio, la cual en sus extremos lleva practicados unos cortes rectangulares en los que han de encajar las patillas, como se aprecia perfectamente en la Fig. 1., de manera que al efectuarse el encajamiento de las dos piezas mencionadas se doblen las patillas en sentido horizontal, quedando ambas sujetas por medio de unas abrazaderas o pasadores móviles 4 dispuestos en la pieza 2, los cuales no podrán salirse de ésta por ser algo más ancha la pieza en sus extremos.

Una particularidad de este nuevo archivador consiste en que los extremos de las patillas que encajan en los cortes o ranuras, terminan en punta redondeada, con lo que puede pres-



cindirse del taladrador de papeles, ya que la disposición de las patillas en la forma indicada permite efectuar el taladro y simultaneamente la introducción de los papeles a archivar.

La pieza superior, o sea la que lleva los cortes o ranuras tiene practicada en su cara superior una hendidura de manera que las patillas al colocarse horizontalmente se ajusten en aquella, con objeto de que el cierre sea perfecto.

Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo, en el cual la Fig. 1 es una vista en perspectiva del archivador en el momento de su montaje y la Fig. 2 una perspectiva del archivador cerrado.

En dicha Fig. 1 aparecen la pieza rectangular 1 de la que salen las patillas 3, siendo 2 la pieza que sujeta el material archivado y que encaja en la pieza 1 por medio de unos cortes o ranuras. Por último 4 son los pasadores o abrazaderas que han de sujetar las patillas. Iguales referencias aparecen en la Fig. 2.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, y el modo de llevarlo a la práctica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES

1ª. Un nuevo archivador de correspondencia y documentos en general, caracterizado por una lámina metálica flexible, de forma rectangular, con los ángulos ligeramente curvados, de cuyos extremos salen unas patillas de longitud algo menor que la parte rectangular.



2ª. Un nuevo archivador como el de la reivindicación 1ª. caracterizado por otra pieza de forma rectangular con los ángulos ligeramente curvados algo mayor que la pieza mencionada en la reivindicación 1ª., llevando en sus extremos unos cortes rectangulares o ranuras que sirven para la introducción de las patillas, para lo cual éstas han de colocarse verticalmente.

3ª. Un nuevo archivador caracterizado porque las patillas, en los extremos que encajan en los cortes rectangulares de la otra pieza, terminan en punta redondeada, pudiendo prescindirse del taladrado y simultaneamente la introducción de los papeles a archivar.

4ª. Un nuevo archivador caracterizado porque la pieza que lleva los cortes o ranuras tiene practicadas en su cara superior una hendidura de manera que las patillas al doblarlas una vez finalizada la operación de archivar se ajusten en aquella, con objeto de que el cierre sea perfecto, mediante la presión de las abrazaderas o pasadores.

5ª. Un nuevo archivador, caracterizado porque al introducir los papeles o documentos en la pieza rectangular a través de las patillas, quedan aprisionados por la otra pieza que encaja en las repetidas patillas, doblándose éstas en sentido horizontal, las cuales se sujetan por, los pasadores o abrazaderas.

6ª. "UN NUEVO ARCHIVADOR".

Madrid, 9 de abril de 1952.

Olave, Solozabal y Cia.-

R. A.
JULIO DE PABLOS

ESCALA VARIABLE

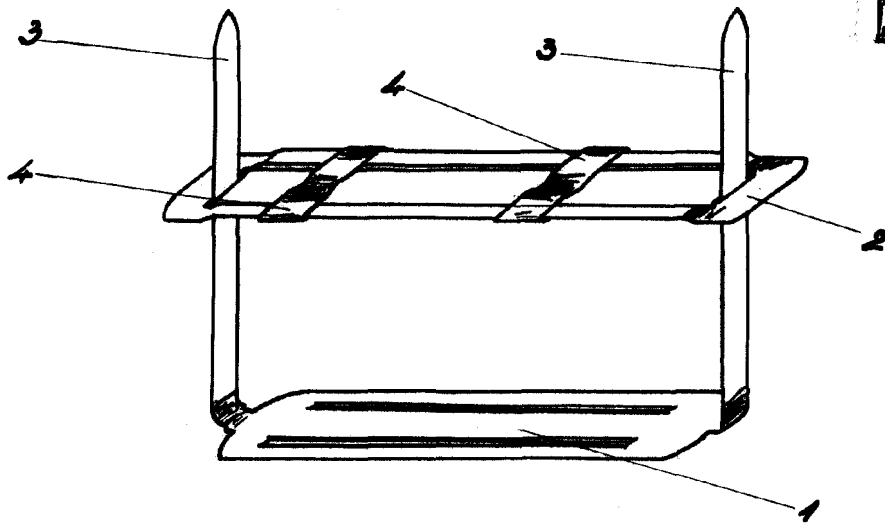


FIG. 1

30676

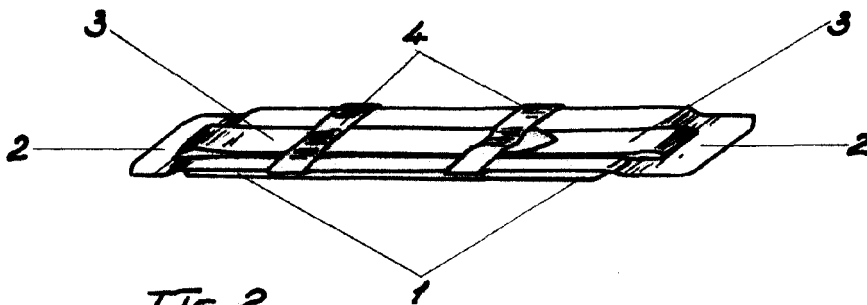


FIG. 2

MADRID, 9 ABRIL 1952

P.A.

JOSÉ DEY...